



# Tiba obtiene la certificación IFS Logistics para su almacén de Ribarroja del Turia

El operador logístico Tiba ha obtenido el certificado IFS Logistics para su almacén de Ribarroja del Turia (Valencia). Esta acreditación que ha sido certificada por Bureau Veritas, se ha otorgado para el almacenaje de productos alimentarios y no alimentarios a temperatura ambiente, según se constata en el certificado. El certificado IFS Logistics, ha apuntado Tiba, es un estándar de actuación del sector logístico que se aplica no solo al proceso de obtención o fabricación de los alimentos, sino a todas las actividades relacionadas con los mismos, como almacenamiento, distribución y transporte (aéreo, marítimo, terrestre y ferroviario) de carga general y refrigerada.

Este certificado es de reconocimiento internacional y para obtenerlo se debe superar una auditoría que garantice el cumplimiento de 98 requisitos divididos en seis áreas: gestión del sistema de calidad, responsabilidad de la dirección, gestión

de los recursos, mediciones, análisis y mejoras, contacto con el producto y empaquetado de transporte, ha destacado Tiba. El operador ha señalado las principales ventajas de disponer de un almacén con la certificación IFS Logistics. Entre ellas, se encuentran el certificado y logo que demuestran que se trabaja cumpliendo una serie de normas de calidad y de higiene que aumenta la confianza de los usuarios. Además, se trabaja bajo un estándar reconocido que evita que los clientes sus propias auditorías para evaluar a sus proveedores.

En este sentido, Tiba ha manifestado que estas auditorías son más neutrales al ser realizadas por terceras partes. Otras ventajas de disponer de esta certificación, según ha señalado el operador logístico, son la garantía de cumplir con la legislación vigente en cuanto a seguridad alimentaria, la reducción de los riesgos de contaminación o deterioro de los productos y la facilidad de comparación. Esta norma ha sido especialmente desarrollada para el almacenamiento, distribución y transporte, así como actividades de carga y descarga y se puede implementar en cualquier entorno donde se manejen alimentos así como productos no alimentarios. Este estándar, además se aplica a proveedores de servicios de congelado o descongelado, así como a compañías logísticas que tienen proveedores de servicios para sus actividades de transporte y/o almacenamiento, según explica la página oficial de la certificación.